



# SESIÓN ORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO PLENO

## SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO PLENO

25 de febrero de 2021

Sres. Asistentes:

Presidente:

D. Narciso Luque Cabrera

Concejales:

D. Antonio Reinoso Tirado

D. Manuel Vicente Zaragoza García

No asisten:

D<sup>a</sup> Consuelo Rodríguez García

D. José Francisco Reinoso Reinoso

D<sup>a</sup>. Ana Isabel Rodríguez Moreno

D. Modesto Rodríguez Escobar

Secretario Acctal:

D. Rocío Morera Márquez

En la Villa de Castilleja del Campo, a 25 de febrero de 2021, siendo las veinte horas y treinta minutos, se reúnen los señores Concejales expresados al margen, con el fin de asistir a la sesión extraordinaria Y URGENTE en primera convocatoria del Ayuntamiento Pleno, a cuyo fin han sido citados con la antelación y la forma determinada reglamentariamente.

Preside la Sesión Don Narciso Luque Cabrera Alcalde-Presidente y con la asistencia de la Secretaria accidental D<sup>a</sup>. Rocío Morera Márquez.

Acto seguido, comprobado por la Secretaria-Interventora accidental el quórum necesario para la celebración de la sesión, y habida cuenta que el Pleno se entiende válidamente constituido de conformidad con el artículo 90.1 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, la Presidencia declara abierta la misma, pasándose a continuación al examen de los asuntos contenidos en el orden del día de la convocatoria:

### ORDEN DEL DÍA

**PRIMERO Y ÚNICO:** Aprobación incremento retribuciones del personal de este Ayuntamiento de conformidad con lo dispuesto en la Ley 11/2020 de PGE de 30 de diciembre para el ejercicio 2021

El 22 de diciembre el Senado ha aprobado de forma definitiva la Ley de Presupuestos Generales del Estado del año 2021, pendiente de publicación en el Boletín Oficial del Estado, cuya entrada en vigor está prevista para el 1 de enero de 2021.

Se incrementan las retribuciones del personal al servicio del sector público en un 0,9% respecto a las vigentes a 31 de diciembre de 2020. No se prevén incrementos adicionales en función del PIB, a diferencia de lo que venía ocurriendo hasta ahora.

Acta de Pleno nº 1

Código Seguro De Verificación:	51ufYymV16f6/F6q7JNUoA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Narciso Luque Cabrera	Firmado	18/10/2021 13:51:10	
	Rocio Morera Marquez	Firmado	18/10/2021 13:19:05	
Observaciones		Página	1/2	
Url De Verificación	<a href="https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/51ufYymV16f6/F6q7JNUoA==">https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/51ufYymV16f6/F6q7JNUoA==</a>			



## SESIÓN ORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO PLENO

Este incremento retributivo del 0,9% también será respecto a la masa salarial del personal laboral.

El Pleno por unanimidad de los asistentes

### ACUERDAN:

**PRIMERO:** Aprobar una subida de las retribuciones del 0,9% en todos los conceptos retributivos del personal funcionario y laboral de este Ayuntamiento conforme al Anexo I de Retribuciones del Personal a 1 de enero de 2021.

**SEGUNDO:** Procédase a incluir el incremento de las retribuciones con efecto retroactivo desde el 1 de enero de 2021 en las nóminas del personal de este Ayuntamiento.

No habiendo más puntos que tratar, se da por concluida la Sesión plenaria a las veintiuna horas quince minutos, de lo cual, yo, la Secretaria accidental, doy fe y certifico, con el Vº Bº del Sr. Alcalde-Presidente.

La Secretaria-Interventora accidental

El Alcalde-Presidente

Dª. Rocío Morera Márquez

D. Narciso Luque Cabrera

Acta de Pleno nº 2

Código Seguro De Verificación:	51ufYymV16f6/F6q7JNUoA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Narciso Luque Cabrera	Firmado	18/10/2021 13:51:10	
	Rocio Morera Marquez	Firmado	18/10/2021 13:19:05	
Observaciones		Página	2/2	
Url De Verificación	<a href="https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/51ufYymV16f6/F6q7JNUoA==">https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/51ufYymV16f6/F6q7JNUoA==</a>			